

Arturo CATTANEO, *La Chiesa locale. I fondamenti ecclesiológicos e la sua missione nella teologia postconciliare*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2003, 347 pp., 15 x 21, ISBN 88-209-7483-5.

El presente libro resume los resultados de la amplia investigación del A. sobre la teología de la Iglesia local en la reflexión teológica postconciliar. Es de esperar que, con el tiempo, el A. pueda publicar el trabajo completo, del que este libro es un avance sintético.

El estudio se presenta ordenado en cuatro partes, con 14 capítulos, y un útil complemento bibliográfico. La primera parte analiza los principales fundamentos eclesiológicos de la Iglesia local. La segunda se detiene en la teología misional, como ámbito de reflexión en el que la Iglesia local ha conocido una interesante profundización. La tercera parte aborda las diversas configuraciones canónicas de Iglesia local, y de otras figuras análogas. La cuarta y última parte se dedica a la Iglesia local como tema del actual diálogo ecuménico.

Estas partes vienen precedidas por una Introducción en la que el A. justifica su opción por la expresión Iglesia «local». El Concilio Vaticano II, y los posteriores documentos magisteriales y legislativos, muestran una preferencia por la expresión Iglesia «particular». No obstante, uno de los resultados de la investigación del A. es el protagonismo que ha adquirido en el desarrollo teológico postconciliar el término «local», por cuanto la noción de Iglesia particular propuesta por el Concilio encuentra su concreción más habitual y adecuada en la «localización» que da el territorio. La Introducción ofrece, además, una síntesis del magisterio conciliar en torno a la Iglesia particular, así como del proceso de maduración teológica del tema en los decenios precedentes al Concilio. El descubrimiento de la Iglesia local como tema teológico fue posible gracias a los movimientos activos a partir de los años treinta del s. XX en Europa: el movimiento bíblico y litúrgico, las investigaciones histórico-patristicas y la teología dogmática en torno al episcopado, la misionología, el ecumenismo y las diversas iniciativas pastorales de la época.

En la Primera parte, titulada «I fondamenti ecclesiológici della Chiesa locale», el A. presta atención a esos movimientos, y repasa las recientes aportaciones de los estudios bíblicos, patrísticos y litúrgicos que han impulsado la reflexión eclesiológica en el posconcilio.

En el primer capítulo dedica una atención particular a los fundamentos teológicos de la Iglesia local y de sus exigencias tal como lo expone el biblista A. Vanhoye a partir de sus consideraciones sobre las diferencias entre la economía vetero y neotestamentaria (cf. pp. 39-42). El segundo capítulo toca la llamada eclesiológica eucarística, una de las líneas de renovación teológica conciliar y posconciliar sobre nuestro tema. Tras recordar la aportación decisiva de H. de Lubac en el tiempo previo al Concilio sobre la relación entre Eucaristía e Iglesia en las fuentes cristianas, pasa el A. al tiempo posconciliar, marcado en buena parte por los planteamientos de algunos autores de la Ortodoxia oriental, como N. Afanasiev y otros teólogos del Instituto Ortodoxo Saint Sérgé de París. Esta corriente ha supuesto un fuerte incentivo para la teología católica, ante la necesidad de precisar la idea de «plenitud» de la Iglesia de Dios en cada Iglesia local. La unilateralidad de Afanasiev —reconocida por la teología Ortodoxa tradicional, por lo demás— en su contraposición entre la eclesiológica eucarística y una eclesiológica de la Iglesia universal, ha provocado un esfuerzo clarificador de los teólogos católicos por armonizar las justas reclamaciones de la eclesiológica eucarística con las exigencias de la universalidad de la Iglesia.

En el capítulo tercero, el A. reflexiona sobre los elementos constitutivos de la Iglesia local, y construye una interesante síntesis. Expone lo que llama «factores genéticos» de la Iglesia local, es decir, Cristo y su Espíritu en la perspectiva de la *Ecclesia de Trinitate*. La Iglesia es congregada por la Palabra, y alcanza su plenitud con la Eucaristía, fuente y culmen de toda la vida cristiana (cf. LG 11). El fundamento eucarístico de su ser impide considerar la Iglesia local como una mera parte de la Iglesia universal, como también impide una extraña autarquía al margen de la comunión universal con las demás Iglesias locales. El A. considera luego el «elemento sustantivo» de la «Iglesia local», esto es, lo que el Decr. *Christus Dominus* llama «*portio Populi Dei*» (cf. n. 11). Es en este punto donde se muestra el progreso eclesiológico del Vaticano II, cuando pasa de una perspectiva meramente territorial y jurisdiccional de la Iglesia a una consideración personal y comunal de su naturaleza profunda, a partir de la común vocación y misión de todos los cristianos. Al servicio de este «elemento sustantivo», que es el Pueblo de Dios en un lugar, se halla el «elemento ministerial», encabezado por el ministerio episcopal. La presencia de la «plenitud eclesial» en cada Iglesia local supone el episcopado de su Pastor, que garantiza la plena sucesión apostólica, de manera que en la *portio* se realice la *totalitas* del misterio de la Iglesia. El Obispo,

además, es el punto de engarce entre la Iglesia universal y la Iglesia local: de una parte, representa su Iglesia en el ámbito de la *communio Ecclesiarum* y, de otra parte, hace presente la dimensión universal en el ámbito local.

El cuarto capítulo trata de la relación entre Iglesia universal e Iglesia local. Como era de esperar, el A. analiza la fórmula conciliar «*in quibus et ex quibus*» de LG 23. En ella se esconde la clave de la llamada «mutua inmanencia» o «mutua interioridad», que gobierna la singular relación de lo local y lo universal cristiano. La comprensión exacta de esta relación es decisiva para una adecuada idea de la comunión universal de las Iglesias. Para el A., se trata de uno de los problemas centrales de la teología de la Iglesia local, a saber, el equilibrio entre los dos polos de la Iglesia: la universalidad (que implica la unidad), y la particularidad (que implica la diversidad). Se trata de garantizar ambas dimensiones, evitando los extremos conocidos: la uniformidad niveladora, o el particularismo localista ajeno al verdadero sentir católico.

La segunda parte se introduce en la dimensión misionera de la Iglesia, a partir de las misiones trinitarias. La preocupación misionera ha constituido uno de los filones de la reflexión posconciliar sobre las Iglesias locales. Dedicada una especial atención al tema de la inculturación, modo en que la Iglesia actualiza las capacidades ínsitas en su catolicidad, se encarna en cada Iglesia local e introduce el mensaje salvífico en la particularidad de los ámbitos de la existencia humana. La Iglesia local aparece como «lugar» natural para la acción misionera. La «*plantatio Ecclesiae*» reclama la valoración plena de los aspectos antropológicos, como elementos coimplicados en la vida de las Iglesias locales. El A. señala al respecto que una «*giusta attenzione al rapporto tra fede e cultura è quindi determinante affinché l'universalità e la particolarità della Chiesa siano integrate nella sua cattolicità. Ogni accentuazione unilaterale di uno dei due elementi ha gravi conseguenze ecclesologiche. 'Universalismo' e 'uniformismo' da un lato, 'particolarismo' e 'disgregazionalismo' dall'altro*» (p. 209). Como conclusión de sus reflexiones, observa el A.: «*Affinché nel processo d'inculturazione le caratteristiche umane e sociali di ogni luogo vengano valorizzate, si richiede una risposta creativa, sempre inedita, da parte delle Chiese locali. È però anche necessario che esse, in virtù della priorità veritativa del Vangelo sulla cultura, sappiano evitare ogni particolarismo riduttivo o esclusivistico che vada a scapito dell'unità e dell'universalità proprie della fede e della comunione ecclesiale. L'inculturazione quale sintesi fra unità e diversità nella cattolicità è perciò una sfida, oggi sempre più urgente, che la Chiesa deve raccogliere nello svolgimento della sua missione*» (p. 213).

La tercera parte aborda las configuraciones canónicas de la Iglesia local y otras figuras análogas. La diócesis (latina) o la eparquía (oriental) son la confi-

guración jurídica normal y plena en las que se actúa la sustancia teológica de la Iglesia local. El CIC y el CCEO mencionan otras figuras de Iglesias particulares, que carecen de esa plenitud institucional, como son la prefectura apostólica, el vicariato apostólico, el exarcado apostólico, la prelatura territorial, la abadía territorial y la administración apostólica erigida establemente. Existen además otras figuras que, si bien están estructuradas jerárquicamente, y constituyen —en diversos aspectos— realidades similares a las Iglesias locales, eclesiológicamente se distinguen de éstas. La clave de su reflexión es la noción de comunidades de fieles estructuradas jerárquicamente sobre la base de la interrelación originaria del sacerdocio común y del sacerdocio ministerial, que en estos casos se relacionan en orden a desarrollar una peculiar obra pastoral a favor de las diversas Iglesias locales. Las figuras más conocidas son los Ordinarios militares y las Prelaturas personales.

La cuarta parte se dedica al estudio de la Iglesia local en el diálogo ecuménico. El A. estudia la eclesiología eucarística desarrollada en el ámbito de la teología ortodoxa de los últimos años, así como las reflexiones en torno a la catolicidad de la Iglesia y la variedad de los carismas y de las tradiciones litúrgico-espirituales. El diálogo ecuménico desarrollado tras el Concilio Vaticano II ha encontrado su trasfondo en la eclesiología de comunión, en la que la Iglesia local posee un relieve singular. La comunión de las Iglesias locales y la comunión en la Iglesia local ocupan un espacio de primer orden en la agenda de los diálogos ecuménicos bilaterales de la Iglesia católica con las demás Iglesias y comunidades eclesiales. En relación con la Iglesia local, se observa una convergencia llamativa en el diálogo con los ortodoxos y con los anglicanos. Es un dato pacífico en estos diálogos que, desde los primeros siglos, en la única Iglesia de Cristo se han desarrollado diversas Iglesias locales, cuya diversidad no se opone a la unidad. Ninguna Iglesia local es autosuficiente, ni puede aislarse de las demás; todas forman una comunión articulada en torno a un cierto primado universal, que se ejerce en un contexto de sinodalidad episcopal y de servicio a la comunión, garantizando la diversidad y promoviendo la necesaria unidad. Esta base de consenso no impide la existencia de divergencias, especialmente en el modo de concebir la unidad de la *communio Ecclesiarum* en torno a la *sede petrina*.

En una primera valoración del trabajo del Prof. Cattaneo, hay que poner de relieve el mérito de presentar una visión orgánica y sintética de un tema sumamente complejo por las diferentes perspectivas y factores que intervienen. Nosotros mismos tuvimos oportunidad de comprobar esa complejidad cuando nos propusimos algo similar en nuestra investigación sobre la teología de la Iglesia particular en la teología francófona previa al Concilio (*Teología de la Igle-*

*sia particular*, Pamplona 1989). Por otra parte, el libro no se limita a exponer y valorar puntualmente las diversas contribuciones de los autores, sino que aporta consideraciones de indudable interés. Entre éstas, nos parece que cabe señalar las siguientes.

En primer lugar, sus reflexiones sobre la interrelación dinámica entre elemento «sustancial» —los fieles— y elemento ministerial en la Iglesia local. También resulta original su reflexión acerca de las relaciones entre factores divinos y humanos en la constitución de la Iglesia local. Y especialmente significativas son sus sugerencias para el debate sobre la prioridad entre Iglesia universal e Iglesia particular, asunto que, como es sabido, ha tenido una especial vigencia con la Carta *Communiois notio* de 1992 de la Cong. para la Doctrina de la Fe, que afirma la prioridad ontológica y temporal de la Iglesia universal. Resultan sumamente clarificadoras las consideraciones del A. a este respecto. Igualmente merecen atención sus reflexiones sobre el significado de la distinción entre «comunidades originarias» y «comunidades complementarias», y las que dedica a la armonización entre el principio territorial y el principio personal.

Por estas razones, nos parece que la difusión de este trabajo sobre la teología de la Iglesia local —hasta el momento, el único en su género genético-sistemático— podrá contribuir seriamente a clarificar y consolidar la idea de la comunión universal de las Iglesias, de manera que, como dice Mons. Marcello Semeraro en el Prólogo, la «Chiesa locale e Chiesa universale si arricchiscano mutuamente, evitando al contempo sterili particolarismi e uniformismi» (p. 8).

José Ramón VILLAR

Giovanni DEIANA, *Dai sacrifici dell'Antico Testamento al sacrificio di Cristo*, Urbaniana University Press, Roma 2002, 120 pp., 13 x 20, ISBN 88-401-2068-8.

El prof. Rinaldi Fabris, actual presidente de la «Associazione Biblica Italiana», presenta esta obra como una «monografía sobria y documentada» sobre el sacrificio, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, recordando el sentido que tuvo en diversos momentos de su historia, como preparación del sacrificio definitivo de Cristo.

El fin del presente trabajo de investigación, dice G. Deiana, es seguir la evolución del concepto de sacrificio, desde los textos del Antiguo Testamento hasta los pasajes del Nuevo. Los cuales no sólo atribuyen a la muerte de Cristo la función sacrificial, sino que llegan también a prescribir a cada cristiano la

Copyright of Scripta Theologica is the property of Universidad de Navarra and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.